DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO Sistema de Alerta Temprana – SAT

INFORME DE RIESGO No. 049-04

Fecha: Junio 9 de 2004

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL RIESGO

Departamento	Municipio o distrito	Zona urbana		Zona rural		Territorio étnico		
		Cabecera, localidad o zona	Comuna	Barrio	Corregimiento	Vereda	Resguardo	t. colectivos
Nariño	MAGÜI PAYAN	Payán (Cabecera Municipal)				Ricaurte El Playón, Cerritos, Canquisté, La Belleza, El Chocho, Campo Alegre Piaundé.		La Voz de los negros, Unión de Cuencas, La Amistad, Manos Amigas, Unión Patía Viejo.
	ROBERTO PAYÁN					Laguna del Pirí		Consejo comunitario de Panga

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO

La población en situación de riesgo esta compuesta por comunidades afro colombianas de las veredas de Playón, Cerritos, Canquisté, La Belleza, El Chocho, Campo Alegre, Piaundé, jurisdicción del Municipio Magüí Payan. Estas veredas están situadas en el meandro de la ruta desembocadura del río Magüí Payan sobre el Patía. En mayor situación de riesgo se encuentran las comunidades de la Vereda Ricaurte en el municipio de Magüí Payán y el Consejo Comunitario de Panga, sobre la laguna el Pirí, en el municipio de Roberto Payán. En total cerca de 3179 personas, unas 415 familias aproximadamente, del mismo modo están afectadas por amenazas las autoridades civiles del municipio de Magüí Payán.

DESCRIPCION DEL RIESGO

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO

Las veredas en riesgo son parte del territorio controlado por las FARC, con sus columnas móviles Daniel Aldana y Mariscal Sucre. Como parte de la estrategia gubernamental Desde finales de 2003 se ha fortalecido la presencia de la Fuerza Pública con los operativos de la Tercera División en la zona de la carretera Pasto - Tumaco, con el Batallón Mecanizado N° 3 Cabal y las tropas de Batallón Macheteros del Cauca en el valle del Patía. En el mismo escenario, grupos de paramilitares se enfrentan con el Bloque Occidental FARC-EP, particularmente el frente 29, por el control territorial de la cuenca del medio Patía en una lucha en la que intervienen combatientes de las autodefensas del

1

Bloque Libertadores del Sur, Héroes de Llorente y Tumaco, Héroes de Barbacoas, todos ellos del Bloque Central Bolívar de las Autodefensas, en una lucha que lleva ya cuatro años.

Desde diciembre de 2003 hasta la fecha se han presentado combates que han significado severos golpes a las filas de las AUC en el proceso de incursión en los territorios de las FARC. El 23 de diciembre de 2003 el la región de la laguna del Piri, se dieron fuertes enfrentamientos con las FARC, y como consecuencia el BLS sufrió grandes bajas y debió retirarse de la zona. Los hechos produjeron el desplazamiento de 87 familias, (365 personas) del Consejo Comunitario de Panga. Las AUC han señalado a la comunidad de la vereda Ricaurte como colaboradora de la guerrilla y la amenazan por no haber advertido de la presencia de las FARC.

Como producto de la amenaza es factible que se produzcan masacres, homicidios selectivos, enfrentamientos con interposición de población civil a lo largo de la cuenca del Patía desde la boca del Río Telembí hacia las bocas del río Magüí Payán y en el Municipio Roberto Payán en la laguna del Pirí, entre el frente 29 de las FARC-EP y el BLS de las autodefensas, en los combates y retiradas es factible que se siembren minas antipersonales.

2. GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA

FARC	ELN	AUC	OTRO
Х	Х	Х	

3. GRUPOS ARMADOS ILEGALES FUENTE DE LA AMENAZA

FARC	ELN	AUC	OTRO
X		X	

4. FACTIBLES INFRACCIONES AL D.I.H.

- ATENTADOS CONTRA LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN CIVIL (desaparición forzada, homicidio selectivo y de configuración múltiple)
- AFECTACIÓN DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DE ACCIONES BÉLICAS (ataque indiscriminado, enfrentamientos con interposición de población civil)
- UTILIZACIÓN DE MÉTODOS O MEDIOS PARA GENERAR TERROR EN LA POBLACIÓN CIVIL
- DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA POBLACIÓN CIVIL.

5. DERECHOS FUNDAMENTALES AMENAZADOS:

- A LA VIDA
- A LA INTEGRIDAD PERSONAL
- NO SER DESAPARECIDO
- A LA LIBERTAD PERSONAL
- A NO SER DESPLAZADO
- A LA LIBRE CIRCULACIÓN
- A LIBERTAD DE RESIDENCIA

VALORACIÓN DEL RIESGO

Magüí Payán está situado en el centro norte del departamento de Nariño tiene cerca de 10.965 habitantes de los cuales 2.838 habitan la cabecera municipal, al norte limita con los municipios de El Charco, La Tola y Olava Herrera, al oriente con el municipio de Cumbitara, al sur con los municipios

de Los Andes y Barbacoas y al occidente con el municipio de Roberto Payán. Roberto Payán tiene 12.585 habitantes de ellos 1.681 habitan la cabecera municipal, sus límites son: al norte con los municipios de Mosquera y Olaya Herrrera, al occidente con Magüí Payán, al sur con Barbacoas y Tumaco y al occidente también con Tumaco y el municipio de Francisco Pizarro. Las cabeceras municipales de Magüí Payán y Roberto Payán están a unos 6 kilómetros de distancia y de la capital del departamento a 160 kilómetros aproximadamente. La actividad económica de los dos municipios es la agricultura de subsistencia con cultivos de papa, hortalizas, trigo, fríjol y cebada, la pesca y la producción forestal; la ganadería es vacuna con fines principalmente lecheros, también existe el ganado ovino y la cría de curíes. Los municipios conforman parte de las laderas de la cordillera que abren paso a la llanura del pacífico.

La importancia estratégica de los municipios situados las estribaciones de la cordillera y la llanura del pacífico radica en el fácil acceso que tienen al mar y a la frontera con el Ecuador, esto atrae a los grupos armados ilegales para a buscar el dominio del territorio y obtener recursos de avituallamiento para la tropa, manejar el tráfico de armas, de narcóticos y de precursores químicos y cultivos de uso ilícito; además ha sido el paso natural para llegar al alto Putumayo y al Macizo Colombiano. En tal sentido ha sido un sector en disputa por los grupos armados que buscan mantener el posicionamiento en la zona para el control de la vía al mar y de las principales vertientes que van al pacífico.

En ese marco se ha dado una confrontación entre la contrainsurgencia de las autodefensas y la insurgencia de los grupos de las FARC-EP y el ELN que ha escalado a finales de los noventas debido principalmente a la incursión de las autodefensas en el departamento de Nariño. A mediados de los noventas la presencia del ELN era predominante en la región, pero la guerrilla de las FARC-EP desplazó los frentes del ELN hacia la zona de frontera, hoy actúan de manera conjunta con las FARC en la vía al mar pero no hay indicios de que actúen así en la zona centro de la costa. El grupo más fuerte del ELN el frente Comuneros del Sur está ubicado en el pie de monte de la cordillera occidental y como se dijo antes en la vía al mar.

Las FARC-EP incrementaron su presencia en el departamento de Nariño desde mediados de los noventas tras los efectos de las fumigaciones a cultivos de uso ilícito en el departamento del Putumayo, las tropas del grupo insurgente se asentaron en territorios de las comunidades indígenas y negras particularmente en los valles del río Patía y Telembí, la débil presencia del Estado unido a la fragilidad las comunidades les permite el control sobre la región, a los cultivos de uso ilícito, al procesamiento y al transporte hacia el Ecuador y el Océano Pacífico. Sus frentes más activos en la región son el 2 el 8 y el 29 y las columnas móviles Daniel Aldana y Mariscal Sucre.

La presencia permanente de los grupos insurgentes FARC y ELN en la subregión de la llanura pacífica nariñense y pie de monte costero propicia el proceso de expansión militar de la insurgencia, además de un afianzamiento en los acuerdos de coordinación y acción de las FARC y el ELN.

Las autodefensas llegaron a Nariño entre el 1999 y el 2000 sembrando el terror a su paso con masacres y desapariciones, presionando a las administraciones municipales y las comunidades, hoy hacen presencia en buena parte del departamento con el Bloque Libertadores del Sur que ha enfocado su accionar en la carretera panamericana, en la vía al mar y en la zona de cultivos ilícitos de la región de la llanura de Tumaco.

Las autodefensas pretenden influir en la región del delta del Patía y el Telembí que en este momento controlan las FARC lo que ha dado lugar a fuertes confrontaciones armadas como resultado de estas las autodefensas ha recibido severos golpes. En diciembre de 2003, en una avanzada de las AUC en la Laguna del Pirí se dieron fuertes enfrentamientos con las FARC, provocando múltiples bajas en las filas del BLS y su retirada. También se produjo el desplazamiento masivo de 87 familias, 365 personas del Consejo Comunitario de Panga. Las AUC tras su derrota profirieron amenazas sobre la vida de todos los pobladores de Panga, recriminando a la comunidad por no haberles advertido de la

presencia de la guerrilla de las FARC. La laguna del Pirí es un bastión importante de las FARC y es un territorio que ha sido identificado como importante para el cultivo y procesamiento de pasta de coca. La mayoría de las familias originarias han sido desplazadas por grupos de traficantes, y durante los últimos dos años se consolidó como un gran centro de actividades de compradores y traficantes de pasta la zona de Barbacoas, Roberto Payan y Magüí Payan.

En octubre de 2003, las comunidades de Puerto Alegre, Ricaurte y San Miguel, se desplazaron por confrontaciones entre las AUC y las FARC-EP. El hecho se repitió el 5, 6 y 7 de mayo de 2004 en una emboscada de las FARC a las AUC en la vereda Ricaurte, en esta ocasión las AUC perdieron varios hombres. Los paramilitares amenazaron con matar a los pobladores de la vereda Ricaurte por no advertir la presencia de la guerrilla. Este enfrentamiento generó el desplazamiento de 90 familias de 8 veredas hacia Magüí Payan y 24 más hacia Barbacoas. Hasta el 22 de mayo de 2004 los enfrentamientos continuaban, el jueves 20 de mayo llegaron 13 familias al casco urbano de Olaya Herrera (Satinga) procedentes de las bocas de Magüí Payan.

La Fuerza Pública con su cambio de estrategia para copar las posiciones de los grupos armados ilegales también adelanta operaciones en la región, desde diciembre el Grupo Mecanizado N° 3 Cabal y el Macheteros del Cauca avanzan sobre las posiciones de los insurgentes, a su paso han descubierto plantaciones de coca y laboratorios, pero lo inhóspito de la región mantiene la región en continua disputa. En la actualidad se lleva a cabo la Operación Camawari, denominación que vulnera claras disposiciones legales que prohíben hacer uso en operaciones militares de significados culturales indígenas.

Las comunidades han buscado protección en la iglesia y bajo mínimos organizativos han dado a conocer el problema, la divulgación se ha hecho a la diócesis, a la administración municipal y a través de la emisora comunitaria.

La situación hace prever nuevos enfrentamientos, hostigamientos, retenes ilegales que impiden la movilidad de los pobladores, ataques a instalaciones civiles y ataques a la población civil.

NIVEL DEL RIESGO

Nivel de riesgo	Alto	X	Medio	Bajo	

AUTORIDADES VINCULADAS AL DEBER DE PROTECCION

AUTORIDADES CIVILES:

Gobernación del departamento de Nariño, la Personería, la Defensoría del Pueblo seccional de Nariño, Procuraduría Regional, Alcaldías municipales de Magüí Payán y Roberto Payán, la Vicepresidencia de la República, la Red de Solidaridad Social Nariño, la Dirección de Minorías Étnicas del Ministerio del Interior y de Justicia.

FUERZA PÚBLICA:

- EJERCITO: III Brigada del Ejército Grupo Mecanizado N° 3 Cabal de Ipiales y Batallón Macheteros del Cauca
- ARMADA NACIONAL:
- FUERZA AEREA:
- POLICIA NACIONAL: Comando de Policía Departamento de Nariño

RECOMENDACIONES

Previo estudio del presente informe, se solicita al CIAT emitir la alerta correspondiente y orientar la adopción de medidas que lleven a conjurar, mitigar o controlar la situación de riesgo, con el fin de proteger la población civil y brindar la atención humanitaria que fuere el caso. En especial consideramos necesario recomendar:

- A la administración de los municipios de Magüí Payán y Roberto Payán adoptar medidas para proteger las comunidades indígenas y los territorios colectivos de las comunidades La Voz de los negros, Unión de Cuencas, La Amistad, Manos Amigas, Unión Patía Viejo.
- Acciones de la Fuerza Pública encaminadas a brindar protección a la Población Civil de las veredas El Playón, Cerritos, Canquisté, La Belleza, El Chocho, Campo Alegre Piaundé y en los territorios colectivos en los que habitan las comunidades negras, La Voz de los negros, Unión de Cuencas, La Amistad, Manos Amigas, Unión Patía Viejo para mitigar o prevenir el riesgo de ocurrencia de violaciones masivas a los derechos humanos y evitar el desplazamiento de la población civil.
- Adoptar medidas para brindar protección a los líderes de organizaciones de indígenas y comunidades negras en los territorios mencionados.
- Solicitar a la Red de Solidaridad Social y Organizaciones humanitarias, adoptar acciones de acompañamiento y brindar ayuda, socorro y asistencia humanitaria a los grupo de indígenas y comunidades negras que habitan la región
- A las autoridades militares adoptar medidas para evitar los retenes ilegales.
- Como no está definida una clara atención humanitaria, para la prevención frente a los posibles enfrentamientos en los que la población civil no tiene ningún tipo de refugio ya que se ubica a lado y lado de la carretera, en zonas selváticas de difícil acceso, se recomienda articular redes institucionales en donde concertadamente se diseñen e implementen planes de contingencia oportunos para la prevención, mitigación y atención, incluyendo aquellas organizaciones y programas nacionales e internacionales que tienen asiento en la región.
- A las autoridades civiles y del orden municipal y departamental para que se lleve a cabo e registro específico de víctimas por minas antipersonal (MAP) y munición sin estallar. (MUNE) que permita la atención y reparación de las víctimas y su entorno familiar y social.
- Se informe al Observatorio de Minas Antipersonal de la Vicepresidencia de la República para que coordine la verificación de los sitios minados y se coordine el plan para el desminado correspondiente.